



**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS  
EXTERNOS/ MP**

**NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, de la semana del 26 al 30 de julio de 2021, no se recibieron donaciones en el marco de la Emergencia Nacional Covid-19.

Cabe señalar que el Ministerio Público, no maneja, ni manejará fondos para hacerle frente a la emergencia Covid-19.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 30 días del mes de julio de 2021.

  
**MINISTERIO  
PÚBLICO  
REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**“DCGPPE/MP”**  
Eva Claudette Nazar Villalta  
Jefe DCGPPE/MP